

CONSEJO REGIONAL DE GOBIERNO REGION DE ÑUBLE

Chillán, 22 de julio de 2019.

REFERENCIA: SOLICITA APROBAR PROPUESTA DE ANTEPROYECTO REGIONAL DE INVERSIONES (ARI) 2020

CERTIFICADO N° 150

PAULO DE LA FUENTE PAREDES, Abogado, Secretario Ejecutivo y Ministro de Fe del Consejo de Regional de Gobierno de ÑUBLE, certifica lo siguiente: Que el Consejo de Gobierno Regional de la Región de ÑUBLE en:
Sesión de Consejo de Gobierno de la Región:
Sesión: Ordinaria N.º 0021
Fecha: lunes 22 de julio de 2019
Lugar: Salón Consejo de Gobierno Regional de Ñuble.

Dando cuenta el presidente de la Comisión de Presupuesto, Proyectos de Inversión, Planificación, Desarrollo Territorial, y Transporte, presentada en informe respectivo N°15 del día lunes 22 de julio de 2019, ingresada por el ejecutivo mediante documento: Oficio DIPLADE, N° 000287 de 26 junio de 2019.

Fecha ingreso CORE: 26 de junio 2019.

Se presentó, conforme a Oficio N° 000287 de jefe de la División de Planificación y Desarrollo Regional del Gobierno Regional de Ñuble (DIPLADE). Por medio de facultades delegadas de Intendente. Solicitud para aprobar la propuesta del "Anteproyecto Regional de Inversiones (ARI) 2020.

Acuerdo: Se acuerda la aprobación del Anteproyecto Regional de Inversiones (ARI) 2020 por un monto en iniciativas de \$696.947.420.-

Acuerdo que registro la siguiente votación de consejo: **Unanimidad.**

Lo que certifico de conformidad a lo dispuesto en el artículo 43 de la Ley N°19.175, Orgánica Constitucional sobre Gobierno y Administración Regional.

Paulo De la Fuente Paredes
Abogado
Ministro de fe
Secretario Ejecutivo del Consejo Regional de Ñuble

